

**ACTA DE CABILDO:**

**Acta Número 30, de la trigésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán.** -----

Siendo las **11:20 once horas con veinte minutos**, del día **04 de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la trigésima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Toma de protesta del Sindico Municipal del municipal de Penjamillo, Michoacán. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

**PRIMER PUNTO.** Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 8 de 9 miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.** Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 04 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

**TERCER PUNTO.** Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, observando que la totalidad de los integrantes presentes del cabildo levantan su mano, por lo que se aprueba por mayoría el Orden del día propuesto.-----

**CUARTO PUNTO.** La presidenta municipal María Martínez Ruiz, solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de



la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. --

**QUINTO PUNTO.** Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, dando seguimiento a la sustitución del sindico municipal del municipio de Penjamillo, Michoacán y tomando en cuenta primero que fue declarada la ausencia del sindico municipal en funciones ROBERTO RAMIREZ ZARATE, por haber sido privado de la vida el día 26 de octubre del año que corre, una vez acontecido lo anterior este cabildo municipal sesiono y declaro la ausencia del sindico municipal y mandato al secretario del ayuntamiento para que este a sus vez notificara al Sindico propietario JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, quien gozaba de permiso indefinido, para que manifestara si era su deseo incorporarse a las funciones de sindico municipal, máxime que legalmente el cargo en mención es irrenunciable, una vez notificada la ausencia señalada y solicitado manifestara si tenía interés de asumir las funciones de sindico municipal el ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, mediante oficio de estilo señala que es su deseo reintegrarse nuevamente a tomar el cargo sindico municipal que el pueblo de Penjamillo le confirió mediante el voto popular el día 06 de junio del año 2024, ante ello fue citada a sesión de cabildo para la toma de protesta del sindico municipal JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, siendo todo lo manifestado por la presidenta municipal, acto seguido se otorga el uso de la voz a los integrantes de este honorable cabildo, quienes no realizan comentario alguno. Acto seguido se solicita al ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, sea presente en este cabildo, donde la ciudadana presidenta municipal señala: solicito a todos ponerse de pie a efecto de tomar protesta al ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ a quien me dirijo y señalo "...Protesta hacer guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ellas emanen haciendo especial énfasis en la Ley Orgánica municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Sindico Municipal que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio y si así no lo hiciere que se lo demande..." a lo que el ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, en uso de la voz señala "...SI PROTESTO...", siendo todo lo manifestado, por lo que una vez lo anterior a partir de este momento, toma funciones de sindico municipal del municipio de Penjamillo, Michoacán, el ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, por lo que se deberá anexar para firmar la presente al sindico municipal, dándose con lo anterior por terminado el punto en que se actúa. -----

**SEXTO PUNTO.-** Del orden del día.- En asuntos Generales, se establece que no hay asuntos generales que tratar. Dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including the name "Jose Socorro Martinez Ruiz" and other illegible signatures.

**DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.**

---

**JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ  
SINDICO MUNICIPAL.**

---

**LUZ ELENA GARCIA GOMEZ  
REGIDOR.**

---

**LAURA AZAYDETH ORTEGA  
MORANTES.  
REGIDOR.**

---

**JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.  
REGIDOR.**

---

**EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.  
REGIDOR.**

---

**VERONICA BOLAÑOS PUGA.  
REGIDOR.**

---

**JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.  
REGIDOR.**

---

**JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.  
REGIDOR.**

**DOY FE**

---

**LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN.**



**SECRETARÍA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
2024 - 2027  
Penjamillo, Mich.**

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 30. -----  
-----